

Manual de **Matriculación**

[ALUMNOS INTERNACIONALES]







Introducción

El Manual de Matriculación contiene las indicaciones acerca de la documentación que deberás traer para completar el ingreso como alumno de la UAP.

El proceso de admisión ya fue completado y fuiste aceptado como alumno. La admisión te faculta para matricularte en la carrera de grado o posgrado para la que hayas sido admitido.

El siguiente paso será completar la matriculación en los plazos establecidos por la UAP. Este procedimiento comprende básicamente tres aspectos:

- Entrega de documentación. Se hará en forma presencial y consiste en la presentación de los formularios y la documentación especificados en este manual.
- Pago de la matrícula y del arancel de estudio. Si fueres pupilo, abonarás además el arancel de pensión y alojamiento. El pago podrá realizarse en forma presencial u online según lo especifica este manual.
- Inscripción online a materias de la carrera para la cual fuiste admitido. Recibirás por mail información acerca de la fecha disponible para inscribirte, así como tu nombre de usuario y contraseña institucional para poder acceder. Es importante comenzar este proceso antes del inicio de las clases.





Índice

Introducción	2
Índice	3
Secretaría de vida estudiantil	4
Secretaría académica	
Requisitos de ingreso a carreras de grado	
Requisitos de ingreso a carreras de grado para alumnos provenientes de otras universidades	
o de instituciones terciarias no universitarias (transferencia)	5
Requisitos de ingreso a carreras de posgrado	
Requisitos de ingreso a carreras de posgrado para alumnos provenientes de otras	
universidades (transferencia)	6
Finanzas estudiantiles	7
Recursos informáticos	
Secretaría de alumnos internacionales (SAI)	10
Checklist de formularios	13
Formulario F1	
Autorización de los padres para diversas actividades	15
Formulario F2	
Compromiso ético	16
Formulario F3	
Exámen médico	17
Formulario F4	
Declaración jurada ingresantes	19
Formulario F5	
Consentimiento del alumno	21
Formulario F6	
Consentimiento del responsable financiero	22
Formulario F7	
Compromiso financiero	23
Formulario F8	
Solicitud de adhesión al servicio de pago directo	25
Formulario F9	
Política y compromiso del uso de los recursos informáticos	26
Formulario F10	
Declaración jurada para valor de título	27
Formulario F11	
Formulario de notificación de asesoramiento para trámite migratorio	28



Secretaría de **Vida Estudiantil**

Presentar los siguientes formularios:

F1 Autorización de los padres para diversas actividades de la UAP (únicamente para los alumnos menores de 18 años que vivan pupilos en las residencias de la universidad).

F2 Compromiso ético.

Adjuntar además:

D7 Seguro de Salud: para el alumno ingresante es requisito la contratación de un seguro de salud permanente (internacional o adquirido en Argentina).

Residencias estudiantiles

El alumno menor de 21 años que no viva con familiares directos, deberá hacerlo en las residencias estudiantiles durante el año lectivo.

La Tasa de Alumno Internacionales (TAI) también se registrará en concepto de reserva de lugar, debiendo abonar el resto del arancel al momento de la matriculación.

Cambio pupilo a no pupilo. La universidad planifica la capacidad de las residencias en virtud de las solicitudes admitidas. Si desea el cambio post matriculación, de "alumno pupilo" a "no pupilo", deberá solicitar la excepción a la Secretaría de Vida Estudiantil. Una vez autorizado, se abonará el resarcimiento especificado en el Reglamento de Aranceles (consultar con Finanzas Estudiantiles).



Secretaría **Académica**

Requisitos de ingreso a carreras de Grado

Presentar los siguientes formularios:

F3 Exámen médico.

F4 Declaración jurada para alumnos ingresantes.

F5 Consentimiento del alumno

F10 Declaración Jurada para valor de título

Adjuntar además:

D1 Una foto tipo carné (4x4).

D2 Pasaporte o Cédula de Identidad del país de origen: El original (será reintegrado) y fotocopia.

D3 Certificado de Estudios o Diploma de Estudios de Nivel Medio, original legalizado en el país de origen por el Consulado Argentino o, en su defecto, con la Apostilla de La Haya. El Ministerio de Educación o su equivalente en el país de origen le informarán al respecto. Todo documento original en idioma diferente al español, será traducido por Traductor Público de Registro y legalizado ante el colegio de Traductores, en Argentina (ley N° 20.305 art. 6).

Presentar con posterioridad a la matriculación:

D4 DNI de Extranjero (emitido en Argentina). Este documento deberá ser tramitado una vez que el estudiante haya ingresado a Argentina, en la Dirección Nacional de Migraciones. Información detallada será dada en la Secretaría de Alumnos Internacionales, en el campus de la universidad.

Convalidación de título secundario. Para recibir el título académico, deberás obtener el DNI de extranjero y haber convalidado el título secundario. Podrás obtener información en la Secretaría Académica de la universidad.

La convalidación del título secundario será automática para los alumnos extranjeros cuyos padres son argentinos. Por Resolución Nº 497/2006 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, se autoriza a los ciudadanos argentinos y a sus hijos que acrediten haber completado en otros países estudios de nivel medio o su equivalente, a cursar estudios terciarios, universitarios o no universitarios, sin obligación de rendir las asignaturas de Formación Nacional.

Requisitos de ingreso a carreras de Grado para alumnos provenientes de otras universidades o de instituciones terciarias no universitarias (*transferencia*)

Presentar los siguientes formularios:

F3, F4, F5, D1, D2, D3, D4

Adjuntar además:

D5 Pase que consta de:

- Certificado parcial de materias aprobadas (expediente académico).
- Programas de las materias aprobadas para considerar su validez y/o convenir sus equivalencias.
- Constancia de Baja de Matrícula.
- Constancia de No Sanción Disciplinaria o buena conducta.



Secretaría **Académica**

Toda la documentación anterior deberá estar debidamente foliada, rubricada y legalizada por la universidad de origen, por las autoridades educativas del país de origen, y por el Consulado Argentino en el país de origen o, en su defecto, la colocación de la Apostilla de La Haya. El Ministerio de Educación, o su equivalente en el país de origen, le informarán al respecto.

Recomendación para reducir costos de legalizaciones: solicitar en la universidad de origen que toda la documentación del pase se prepare en un solo cuerpo, formando parte de un único documento foliado, sellado, y rubricado, a los fines de evitar duplicación de costos de legalización en el Consulado Argentino.

Requisitos de ingreso a carreras de Posgrado

Presentar los siguientes formularios:

F3, F4, F5, D1, D2, D3

Adjuntar además:

D6 Título (Diploma) y Certificado Analítico de la carrera de grado universitaria original, legalizado en el país de origen por el Consulado Argentino o, en su defecto, con la Apostilla de La Haya. El Ministerio de Educación o su equivalente en el país de origen le informarán al respecto. Todo documento original en idioma diferente al español será traducido por Traductor Público de Registro y legalizado ante el colegio de Traductores en Argentina (ley N° 20.305 art. 6).

Presentar con posterioridad a la matriculación:

D4 DNI de Extranjero (emitido en Argentina). Este documento deberá ser tramitado una vez que el estudiante haya ingresado a Argentina, en la Dirección Nacional de Migraciones. Información detallada será dada en la Secretaría de Alumnos Internacionales, en el campus de la universidad.

Convalidación de título secundario. Para recibir el título académico, deberás obtener el DNI de extranjero y haber convalidado el título secundario. Podrás obtener información en la Secretaría Académica de la universidad.

La convalidación del título secundario será automática para los alumnos extranjeros cuyos padres son argentinos. Por Resolución Nº 497/2006 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, se autoriza a los ciudadanos argentinos y a sus hijos que acrediten haber completado en otros países estudios de nivel medio o su equivalente, a cursar estudios terciarios, universitarios o no universitarios, sin obligación de rendir las asignaturas de Formación Nacional.

Requisitos de ingreso a carreras de Posgrado para alumnos provenientes de otras universidades *(transferencia)*

Presentar los siguientes formularios y documentación: F3, F4, F5, F10, D1, D2, D3, D4, D5



Finanzas **Estudiantiles**

Requisitos de ingreso a carreras de Grado

Presentar los siguientes formularios:

F6 Consentimiento del Responsable Financiero **F7** Compromiso Financiero

Adjuntar además:

• El Responsable Financiero deberá adjuntar fotocopia del último Recibo de Haberes o Constancia de Autónomo vigente o copia de título de propiedades, a fin de determinar la solvencia financiera para hacer frente a los compromisos económicos y financieros con la UAP. Esta información es confidencial y no será utilizada para otros fines.

Para tener en cuenta:

- SISTEMA DE COBRO DE ARANCELES. El sistema de cobro de los aranceles de estudio está fijado por banda de créditos. Esto significa que cada cuota incluirá cierta cantidad de créditos, de acuerdo con las asignaturas correspondientes al cuatrimestre en curso. Si el alumno desea tomar menos asignaturas, el arancel mensual (cuota a pagar) no necesariamente será menor; si desea cursar asignaturas adicionales deberá abonar su costo. Los alumnos pupilos abonarán aranceles fijos de comedor (8 cuotas: de marzo a junio y de agosto a noviembre) y alojamiento (9 cuotas: de marzo a noviembre). Para recibir mayor información consultar en Finanzas Estudiantiles.
- RESPONSABLE FINANCIERO. Las finanzas del alumno con la universidad estarán a cargo de un responsable financiero, que es aquella persona que paga los aranceles y se responsabiliza de los gastos ocasionados por el alumno.
- FINANCIACIÓN. La UAP ofrece planes de financiación para el pago de los aranceles de estudio. Los alumnos podrán optar entre el plan de 10 cuotas (de marzo a diciembre), o el de 12 cuotas (de marzo a febrero del año siguiente).
- RESUMEN DE CUENTA. Una vez que el alumno esté inscripto, se enviará al responsable financiero el resumen de cuenta mensual al correo electrónico declarado en la Solicitud de Admisión. También lo recibirá el alumno en la dirección de mail institucional que se le asignará: nombreapellido@uap.edu.ar
- ENVÍO DE DINERO. Todo importe depositado en las cuentas de la universidad será exclusivamente para la cancelación de cuotas. Si desea enviar dinero para otro uso, podrá abrir una cuenta bancaria personal en el banco de su preferencia.



Finanzas **Estudiantiles**

Opciones de pago:

- EFECTIVO. Se abonará el valor de la cuota en efectivo en la caja de la universidad (se aceptarán pesos argentinos, dólares y euros a la cotización del día).
- TARJETA DE CRÉDITO Mastercard o Visa. Puede optar por abonar en la caja de la universidad, extraer efectivo del cajero automático y luego abonar en la caja de la universidad, o realizar el pago por Internet. Ingrese a www.pagoporinternet.uap.edu.ar (o también a www.pagos.uap.edu.ar) con la tarjeta en mano y siga los pasos que se detallan:
- a. En Concepto, elegir la opción que desee abonar, y completar los campos requeridos. Clic en siguiente.
- **b.** Completar los Datos del titular de la tarjeta y el monto a abonar. Clic en siguiente.
- c. Leer y firmar el Consentimiento. Clic en enviar.
- **d.** Al concluir la operación escribir a finanzas@uap.edu.ar o finanest@uap.edu.ar comunicando fecha y medio de pago, concepto abonado, titular de la tarjeta de crédito, nombre del alumno para quien se realizó el pago.
- TARJETA DE DÉBITO (POR EJEMPLO CLAVE, MAESTRO, ETC.). Para realizar el pago, debe tener fondos disponibles en las cuentas corrientes o de ahorro. Puede pagar en la caja de la universidad o extraer efectivo del cajero automático (Red Link, Cirrus o Banelco) y abonar en la caja.
- WESTER UNION. En cualquier local de Western Union puede solicitar el servicio QUICK PAY / PAGO RAPIDO (FORMULARIO CELESTE). El dinero enviado por este medio llega rápidamente. Hacer el envío únicamente mediante el servicio QUICK PAY. Para mayor información puede acceder a: http://www.payment-solutions.com/quickpay_form.asp. Para buscar agencias de Western Union con este servicio, acceder a: http://www.payment-solutions.com/agent.asp.

Completar el formulario indicando los siguientes datos:

- a. Nombre de la Empresa: ASOCIACION COLEGIO ADVENTISTA DEL PLATA
- **b.** Código de Empresa: ADVENTISTADELPLATA, AN.
- **c.** Número de Referencia: consignar apellido/s y nombre/s del futuro alumno y otros datos de interés o colocar el número del alumno recibido con la carta de respuesta de admisión.
- d. Número de cuenta: 6683-7 (a veces no es pedido en el formulario).



Recursos **Informáticos**

Presentar la siguiente documentación:

F9 Política y compromiso del uso de los recursos informáticos

La UAP ofrece servicios informáticos gratuitos a sus alumnos. El acceso a estos recursos está condicionado a la aceptación y cumplimiento de las políticas de utilización. Ver más información en www.uap.edu.ar/dite.



Secretaría de Alumnos Internacionales (SAI)

La UAP abre sus puertas a los ciudadanos de toda nacionalidad, rigiéndose por las leyes migratorias vigentes de Argentina. A partir de su admisión a la universidad, el alumno extranjero es debidamente asesorado por personal de la institución de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 25.871, (Disposición 20.699, Art. 2°, inc. c), a fin de completar los trámites que le permitan obtener su residencia como estudiante, luego de su ingreso al país. Es su responsabilidad cumplimentar los requisitos migratorios para permanecer en el país. Para esto dispone de 30 días hábiles contados a partir de la inscripción en la Dirección Nacional de Migraciones. La entidad educativa tiene la obligación de comunicar a la Dirección Nacional de Migraciones la inscripción de cada uno de los estudiantes extranjeros.

Los costos resultantes de la tramitación del Certificado de Antecedentes Penales emitido por el Registro Nacional de Reincidencia de Argentina, como el viaje a la Delegación de Migraciones sita en Concepción del Uruguay para que el alumno tramite su residencia, correrán por cuenta de la UAP.

Presentar la siguiente documentación:

F11 Formulario de notificación de asesoramiento para trámite migratorio.

Además deberá traer de su país de origen la siguiente documentación personal para la tramitación de residencia:

Con posterioridad al ingreso al país, el alumno deberá viajar a la Dirección Nacional de Migraciones a los fines de presentar su documentación personal traída del país de origen, y abonar la tasa retributiva de servicios. La falta de la documentación requerida imposibilitará la regularización migratoria en la República Argentina.

D8 Documentación personal que deberá traer de su país:

- a. Acreditar identidad: con el Pasaporte o Cédula de Identidad.
- **b.** Ingreso: se acredita mediante el sello estampado por la autoridad migratoria en el Pasaporte o en la Tarjeta de Ingreso.
- **c.** Si fuere mayor de dieciséis (16) años al momento de su ingreso al territorio nacional, deberá presentar Certificado de Carencia de Antecedentes Penales emitido por la Policía Federal o Nacional del país donde nació. Si residió en otro u otros países durante los últimos TRES (3) años, por un plazo superior a UN (1) año, deberá traer **además**, un certificado emitido en él o los últimos países donde haya residido. El/los certificados deberán estar debidamente legalizados por el Consulado Argentino o Apostillados por el Convenio de La Haya.
- d. Dos fotos 4 x 4 fondo blanco.



Secretaría de Alumnos **Internacionales (SAI)**

El alumno menor de 18 años deberá presentar además:

- **e.** Partida de Nacimiento Original debidamente legalizada por el Consulado Argentino o Apostilla de La Haya. **f.** Fotocopia de los Documentos de Identidad de ambos padres.
- **g.** Permiso del Menor legalizado por el Consulado Argentino o con Apostilla de la Haya. Por razones legales, los padres deberán realizar una designación de tutor en Argentina que debe ser mayor de edad, argentino o residente en Argentina. Puede ser una persona de su elección o solicitar que la universidad provea uno. (Ver modelo en carta de admisión).

D9 Abonar la tasa retributiva de servicios en el Banco Nación de la ciudad de Concepción del Uruguay al momento de realizar el viaje para la tramitación de la residencia.

El alumno extranjero de padres argentinos podrá tramitar su radicación por filiación. Para hacerlo debe presentar además del D8, D9, el D10:

D10 Consta de:

- Partida de Nacimiento original, debidamente legalizada por el Consulado Argentino o Apostilla de La Haya.
- DNI original del padre argentino.

Importante

Toda documentación expedida en país extranjero (incluida la expedida por los Consulados) deberá estar legalizada por el Consulado Argentino del país que la expidió, o bien legalizada con la Apostilla de la Haya (para países ratificantes de la Convención de La Haya).

Toda documentación redactada en idioma extranjero deberá ser traducida al idioma castellano y legalizada por el Colegio de Traductores Públicos en Argentina. NO TRADUCIR EN PAÍS DE ORIGEN.

Para obtener mayor información acerca de los países extra Mercosur que no requieren visa, ingresar a http://www.mininterior.gov.ar/migraciones/



Sección de **FORMULARIOS**



Checklist de Formularios

Requisitos de ingreso a carreras de grado

- F1 Autorización de los padres
- F2 Compromiso ético
- F3 Examen médico
- F4 Declaración jurada para alumnos ingresantes.
- F5 Consentimiento del alumno.
- F6 Consentimiento del responsable financiero
- **F7** Compromiso Financiero
- F9 Política y compromiso del uso de los recursos informáticos
- F10 Declaración Jurada para valor de título
- **F11** Formulario de notificación de asesoramiento para trámite migratorio
- **D1** Una foto tipo carné (4x4)
- D2 Pasaporte o Cédula de Identidad del país de origen: El original (será reintegrado) y fotocopia
- **D3** Certificado de Estudios o Diploma de Estudios de Nivel Medio, original legalizado en el país de origen por el Consulado Argentino o, en su defecto, con la Apostilla de La Haya
- **D7** Seguro de Salud
- **D8** Documentación personal que deberá traer de su país
- **D9** Abonar la tasa retributiva de servicios en el Banco Nación de la ciudad de Concepción del Uruguay al momento de realizar el viaje para la tramitación de la residencia
- **D10** Sólo para alumno extranjero de padres argentinos: Partida de Nacimiento original, debidamente legalizada por el Consulado Argentino o Apostilla de La Haya. DNI original del padre argentino

Requisitos de ingreso a carreras de grado para alumnos provenientes de otras

universidades (transferencia)

- F1 Autorización de los padres
- **F2** Compromiso ético
- F3 Examen médico
- **F4** Declaración jurada para alumnos ingresantes
- F5 Consentimiento del alumno
- **F6** Consentimiento del responsable financiero
- **F7** Compromiso Financiero
- F9 Política y compromiso del uso de los recursos informáticos
- **F10** Declaración Jurada para valor de título
- **F11** Formulario de notificación de asesoramiento para trámite migratorio
- **D1** Una foto tipo carné (4x4)
- **D2** Pasaporte o Cédula de Identidad del país de origen: El original (será reintegrado) y fotocopia.
- **D3** Certificado de Estudios o Diploma de Estudios de Nivel Medio, original legalizado en el país de origen por el Consulado Argentino o, en su defecto, con la Apostilla de La Haya
- **D5** Pase
- **D7** Seguro de Salud
- **D8** Documentación personal que deberá traer de su país
- **D9** Abonar la tasa retributiva de servicios en el Banco Nación de la ciudad de Concepción del Uruguay al momento de realizar el viaje para la tramitación de la residencia
- **D10** Sólo para alumnos extranjeros de padres argentinos: Partida de Nacimiento original, debidamente legalizada por el Consulado Argentino o Apostilla de La Haya. DNI original del padre argentino



Checklist de Formularios

Requisitos de ingreso a carreras de Posgrado

- **F1** Autorización de los padres
- F2 Compromiso ético
- F3 Examen médico
- F4 Declaración jurada para alumnos ingresantes
- F5 Consentimiento del alumno
- **F6** Consentimiento del responsable financiero
- **F7** Compromiso Financiero
- F9 Política y compromiso del uso de los recursos informáticos
- **F10** Declaración Jurada para valor de título
- **F11** Formulario de notificación de asesoramiento para trámite migratorio
- **D1** Una foto tipo carné (4x4)
- D2 Pasaporte o Cédula de Identidad del país de origen: El original (será reintegrado) y fotocopia
- **D3** Certificado de Estudios o Diploma de Estudios de Nivel Medio, original legalizado en el país de origen por el Consulado Argentino o, en su defecto, con la Apostilla de La Haya
- **D6** Título (Diploma) y Certificado Analítico de la carrera de grado universitaria, original. Legalizado en el país de origen por el Consulado Argentino o, en su defecto, con la Apostilla de La Haya. El Ministerio de Educación o su equivalente en el país de origen, le informarán al respecto. Todo documento original en idioma diferente al español, será traducido por Traductor Público de Registro y legalizado antes el colegio de Traductores, en Argentina. (ley N° 20.305 art. 6) Los gastos correrán a cargo del alumno.
- D7 Seguro de Salud
- **D8** Documentación personal que deberá traer de su país
- **D9** Abonar la tasa retributiva de servicios en el Banco Nación de la ciudad de Concepción del Uruguay al momento de realizar el viaje para la tramitación de la residencia
- **D10** Sólo para alumnos extranjeros de padres argentinos: Partida de Nacimiento original, debidamente legalizada por el Consulado Argentino o Apostilla de La Haya. DNI original del padre argentino

Requisitos de ingreso a carreras de Posgrado para alumnos provenientes de otras

universidades (transferencia)

- F2 Compromiso ético
- F3 Examen médico
- F4 Declaración jurada para alumnos ingresantes
- **F5** Consentimiento del alumno
- **F6** Consentimiento del responsable financiero
- **F7** Compromiso Financiero
- F9 Política y compromiso del uso de los recursos informáticos
- **F10** Declaración Jurada para valor de título
- **F11** Formulario de notificación de asesoramiento para trámite migratorio
- **D1** Una foto tipo carné (4x4)
- D2 Pasaporte o Cédula de Identidad del país de origen: El original (será reintegrado) y fotocopia
- **D3** Certificado de Estudios o Diploma de Estudios de Nivel Medio, original legalizado en el país de origen por el Consulado Argentino o, en su defecto, con la Apostilla de La Haya
- **D5** Pase
- **D7** Seguro de Salud
- **D8** Documentación personal que deberá traer de su país
- **D9** Abonar la tasa retributiva de servicios en el Banco Nación de la ciudad de Concepción del Uruguay al momento de realizar el viaje para la tramitación de la residencia
- **D10** Solo para alumnos extranjeros de padres argentinos: Partida de Nacimiento original, debidamente legalizada por el Consulado Argentino o Apostilla de La Haya. DNI original del padre argentino



AUTORIZACIÓN DE LOS PADRES PARA DIVERSAS ACTIVIDADES

Este formulario debe ser completado por los padres o tutores de alumnos pupilos menores de 18 años. Estas autorizaciones serán respetadas, sin perjuicio de la implementación de los Permisos de Salida instrumentados por las Residencias Estudiantiles, como parte del Reglamento para los alumnos pupilos.

I. SALIDAS REGULARES

II. ATENCIÓN MÉDICA

El alumno pupilo dispone de dos fines de semana por mes para visitar a su familia directa. Para solicitar la salida, los padres o tutores deberán enviar una autorización firmada, con 24 horas de anticipación y especificar: nombre, dirección, fecha y teléfono del domicilio a visitar. Dicha autorización podrá enviarse por fax o por correo electrónico a bienestaux@uap.edu.ar ó bienestaux2@uap.edu.ar

Durante las Semanas de Énfasis Espiritual (2 fines de semana por cuatrimestre), no se autorizarán salidas. Estas fechas estarán publicadas en el Calendario Académico que se entrega en el mes de marzo, en la matriculación.

a. Indicar si tiene Obra Social:	SI NO
b. Si tiene Obra Social, mencione cuál:	
c. Autorizo a mi hijo/a a recibir atención médica. Si fuera atendido en el Sanatorio Adventista del Plata, los gastos que excedieren al uso de la mutual, serán cargados a su cuenta de alumno.	SI NO
III. SALIDAS INSTITUCIONALES	
a. Salidas misioneras: autorizo a mi hijo/a a realizar viajes para participar en actividades de servicio a la comunidad	SI NO
b. Campamentos: autorizo a mi hijo/a a participar de campamentos y salidas educacionales. ———	SINO
c. Viajes de conjuntos musicales y artísticos: autorizo a mi hijo/a a integrar algún conjunto coral, instrumental o artístico, y participar en los viajes que estos realicen.	SI NO
Estas autorizaciones se las considerará vigentes hasta que el alumno cumpla 18 años. Por revocación de alguno de estos puntos anteriores, el responsable deberá enviar una nota firmada.	de
Apellido y nombre del alumno:	
Apellido y nombre del padre, madre o tutor:	
Firma del padre, madre o tutor:	
Fecha:/	



COMPROMISO ÉTICO

I. La UAP es una institución sustentada en los principios de vida cristianos, cuyo propósito es preparar líderes que se destaquen por tener ideales de servicio a Dios y a sus semejantes. Para lograr este objetivo, el sistema educativo adventista procura la formación integral de los educandos, atendiendo al desarrollo armonioso de sus facultades físicas, mentales, sociales y espirituales.

II. La Universidad abre sus puertas a todos los estudiantes sin distinción de nacionalidad, raza, credo o nivel socio-económico, cuyas aspiraciones e intereses estén en armonía con los de la institución. Para quienes aceptan, valoran y gustan de este sistema educativo, las actividades sociales, religiosas, del cuidado del cuerpo y de la salud asumen una importancia tan grande como las del aula.

III. El Manual del Alumno contiene pautas y reglamentos sustentados en principios de vida cristianos, que regulan la convivencia de los alumnos en la institución.

IV. Declaro haber leído el Manual del Alumno (http://www.uapar.edu/informes/admision/), y por medio de mi firma manifiesto aceptar lo expresado en él, comprometiéndome a respetar estas normas mientras sea alumno de esta institución. Al firmar este compromiso estoy colaborando a mantener en alto los principios que contribuirán a una atmósfera cristiana, saludable y diferente.

Firma del alumno:
Apellido y nombre del alumno:
Apellido y nombre del padre, madre o tutor:
Firma del padre, madre o tutor:
Fecha: / /



EXAMEN MÉDICO

Todos los estudiantes de la UAP deben realizar un examen médico previo a la matriculación. La información recibida será confidencial. A continuación se presenta el formulario que el médico deberá completar y firmar.

NORMAL	ANORMAL	
	· <u></u>	
	. <u></u>	
	·	
	·	
NORMAL	ANORMAL	
	NORMAL	NORMAL ANORMAL NORMAL ANORMAL NORMAL ANORMAL



III. GENERALES
a. Tiene diabetes?, ¿de qué tipo?
b. ¿Padece algún tipo de alergia?, ¿a qué?
d. Observaciones adicionales del médico:
d. Observaciones adicionales del medico.
IV. Estudios adicionales para alumnos ingresantes a Medicina:
a. Vacuna anti hepatitis B: presentar certificado y completar fecha de vacunación:
V. Estudios adicionales para alumnos ingresantes a Enfermería y Kinesiología:
a. Rx columna lumbosacra frente y perfil: presentar resultado del estudio
b. Vacuna anti hepatitis B: presentar certificado y completar fecha de vacunación:
VI. Estudios adicionales para alumnos ingresantes a Educación Física.
a. Rx columna lumbosacra frente y perfil: presentar resultado del estudio
b. Ergonometría: presentar resultado del estudio.
Apellido y nombre del médico:
Firma del médico:
Matrícula y sello:
Fecha:/



DECLARACIÓN JURADA INGRESANTES

I. INFORMACIÓN VINCU	JLADA CON LA UAP	
Carrera a la que ingresa	:	
Facultad a la que perter	nece la carrera:	
II. DATOS PERSONALE	S	
	según D.N.I. o Pasaporte):	
Sexo: M F	seguir b.iv.i. or asaporte).	
	d (Tipo y Nº):	
_		
País:		Otro:
E-mail:		Otro:
Religion:		
	EDENCIA (lugar estable del grup	
Calle:		
País:		
Teléfono:		
	RIO DEL QUE EGRESÓ (Nivel Med	*
Nombre de la Institució	n:	
Localidad:		
Año de egreso:		
Título obtonido:		



V. DATOS DE LOS PROGENITORES:
Padre:
Apellido y nombres:
Dirección:
Provincia:
País:
Tel.:
Ocupación:
Religión:
Estudios realizados: Prim. Sec. Terc. Univ.
Madre:
Apellido y nombres:
Dirección:
Provincia:
País:
Tel.:
Ocupación:
Religión:
Estudios realizados: Prim. Sec. Terc. Univ.
Modificaciones:
riodificaciones.

Fecha: ___/__/_



Formulario **F5**

CONSENTIMIENTO DEL ALUMNO D.N.I., C.I., o Pasaporte número I. Yo, (indicar apellido y nombres del alumno) ; alumno de la Universidad Adventista del Plata (en adelante UAP) declaro bajo juramento que los datos consignados en los siguientes documentos (tachar lo que no corresponda): Declaración Jurada de Alumno Ingresante, Examen Físico de Ingreso, Declaración Jurada para Valor de Título para Extranjeros y Compromiso Financiero, son verdaderos. Consiento expresamente que los mismos formen parte de la Base de Datos Académica que la UAP posee, bajo la responsabilidad de la Secretaría de Vida Estudiantil, Finanzas Estudiantiles y Secretaría Académica (25 de Mayo 99, Libertador San Martín, E.R.), a los fines del mejor desarrollo de la relación que con esta institución me une. Asimismo, presto conformidad para que los mencionados datos sean objeto de procesamiento, tal como conservación, ordenamiento, almacenamiento, disociación o supresión, en el ámbito exclusivamente interno de la UAP y en relación a los fines para los que se solicitan. Me reservo el derecho de solicitar/autorizar la posterior cesión nacional o internacional de estos datos; sin perjuicio de ello, autorizo en este acto a que los datos referidos a mi actuación académica u otros que resultaran pertinentes sean proporcionados a mi Responsable Financiero cuando este así lo solicite -o a los aportantes para fondos de becas y préstamos estudiantiles, en caso de ser beneficiario de ellos- si estos así lo solicitaren. Declaro conocer que -a menos que se indique expresamente lo contrario- las respuestas brindadas tienen carácter facultativo, habiendo sido otorgadas libre y voluntariamente, como así también el derecho que me asiste para acceder en cualquier tiempo al registro donde consten mis datos y, en su caso, solicitar su modificación o supresión en los términos de los Arts. 14 a 16 de la Ley de Protección de Datos. Firma del alumno: II. Autorizo, de conformidad a lo establecido en el Art. 31 de la Ley 11723, que la fotografía de mi persona sea publicada en el Anuario de la UAP, en sus sucesivas ediciones, en tanto sea alumno regular de la universidad y siempre que no manifieste expresamente mi voluntad en contrario. Firma del alumno:_ Fecha: ____/__ III. Autorizo expresa, libre y voluntariamente a la UAP, en los términos del Art. 11 de la Ley de Protección de Datos Personales, a ceder los datos de mi titularidad contenidos en su Base de Datos Académica, en cuanto sea pertinente, al Banco Santander Río, a los fines de que el mismo confeccione la tarjeta magnética denominada "credencial universitaria inteligente" para uso estrictamente académico, en el ámbito de esta Universidad y de acuerdo a los puntos 2.3.1 y 2.3.2 del convenio que une a la misma con dicha entidad bancaria. Declaro conocer que esta autorización es facultativa a los fines de mi relación con la UAP y puede ser revocada sin efectos retroactivos en cualquier tiempo, de conformidad al inc. 2 del artículo citado.

Firma del alumno:



CONSENTIMIENTO DEL RESPONSABLE FINANCIERO

Completar únicamente si el responsable financiero no es el alumno. I. Yo, (indicar apellido y nombres del alumno) responsable financiero del alumno (indicar apellido y nombre) _ , declaro bajo juramento que los datos consignados en el Compromiso Financiero son verdaderos, y consiento expresamente que los mismos formen parte de la Base de Datos Académica que la U.A.P. posee, bajo la responsabilidad de la Secretaría de Vida Estudiantil y Finanzas Estudiantiles (25 de Mayo 99, Libertador San Martín, E.R.), a los fines del mejor desarrollo de la relación que con esta institución me une. Asimismo, presto conformidad para que los mencionados datos sean objeto de procesamiento, tal como conservación, ordenamiento, almacenamiento, disociación o supresión, en el ámbito exclusivamente interno de la UAP y en relación a los fines para los que se solicitan. Me reservo el derecho de solicitar/autorizar la posterior cesión nacional o internacional de estos datos. Declaro conocer que -a menos que se indique expresamente lo contrario- las respuestas brindadas tienen carácter facultativo, habiendo sido otorgadas libre y voluntariamente, como así también el derecho que me asiste para acceder en cualquier tiempo al registro donde consten mis datos y, en su caso, solicitar su modificación o supresión en los términos de los Arts. 14 a 16 de la Ley de Protección de Datos. Firma del responsable financiero: __ Fecha: ____/__/



COMPROMISO FINANCIERO

Como responsable financiero del alumno (indicar apellido y nombres del alumno) ______ante la Universidad Adventista del Plata, por el presente documento me comprometo a:

I. Asumir la responsabilidad de cancelar en tiempo y forma los aranceles por los conceptos que correspondieren (enseñanza, pensión, alojamiento y otros adicionales) y los planes de financiación sobre los saldos pendientes de acuerdo al cronograma establecido por la institución, mediante las formas de pago establecidas por la UAP.

II. Aceptar que las cuotas devengadas vencen el día 10 de cada mes, luego de dicha fecha los saldos impagos quedan automáticamente en mora.

III. Aceptar que en caso de incumplimiento del presente compromiso suscripto, el alumno podrá quedar suspendido del cursado de la carrera, inhabilitado para rendir exámenes finales, defensa de tesis, formar parte de los actos de graduación y otros servicios convenidos. La presente enunciación no es taxativa.

IV. Aceptar que, en caso de mora, la UAP queda facultada a la aplicación del recargo financiero mensual sobre el saldo impago, sin necesidad de requerimiento previo.

V. Aceptar que en el caso de no recibir el estado de cuenta del alumno (Resumen de Cuenta), debo informarme por otros medios sin depender exclusivamente de la recepción del mismo.

VI. Aceptar que es de mi exclusiva responsabilidad informar al área correspondiente sobre cualquier cambio que afecte la situación financiera (tales como cambio de domicilio, becas, descuentos, modificación en la carga académica, cambio de responsable financiero o cualquier otra situación) deslindando de toda responsabilidad a la UAP en caso de omisión.

VII. Aceptar que la UAP se reserva el derecho a modificaciones futuras, sin previo aviso, en el costo de los aranceles (enseñanza, pensión, alojamiento), motivadas por variaciones en la normativa legal vigente que incidan directamente en el costo de los servicios brindados, o por variaciones extraordinarias en la situación económica del país.

VIII. Aceptar que el presente compromiso se extenderá hasta cancelar en forma completa las obligaciones contraídas.

IX. Aceptar y consentir expresamente que los datos contenidos en este formulario formen parte de la Base de Datos Académica que la UAP posee, bajo la responsabilidad de la Vicerrectoría Económica Financiera (25 de Mayo 99 - Libertador San Martín, E.R.), a los fines del mejor desarrollo de la relación que con esta institución me une. Asimismo, presto conformidad para que los mencionados datos sean objeto de procesamiento, tal como conservación, ordenamiento, almacenamiento, disociación o supresión, en el ámbito exclusivamente interno de la UAP y en relación a los fines para los que se solicitan. Declaro conocer que - a menos que se indique expresamente lo contrario - las respuestas brindadas tienen carácter facultativo, habiendo sido otorgadas libre y voluntariamente, como así también el derecho que me asiste para acceder en cualquier tiempo al registro donde consten mis datos y, en su caso, solicitar su modificación o supresión en los términos de los Arts. 14 a 16 de las Ley de Protección de Datos.

X. Aceptar que los datos consignados en el presente tienen valor de declaración jurada, manifestando que son exactos y verdaderos, siendo de aplicación lo establecido en el Art. 10 inc. S de las "Normas de Ética y Disciplina Universitaria" (Revisión 2006).



Datos del responsable Financie	ero				
Apellido y nombre:					
Documento de Identidad tipo: DNI (
Nacionalidad:	Fecha	y lugar de	nacimiento	:/_/	
Domicilio real:					
Calle:					
N° piso: Depto: Código					
Provincia Pa					
Estado Civil:Si fuera casado/a, nombre y apellido del c					
Religión:					
Miembro de la Iglesia de:					
Profesión:					
Vínculo con el alumno:					
Actividad y lugar de desempeño:					
Domicilio legal: Calle:				Cód. Postal:	
Localidad:					
Teléfono/s:		E-mail:			
 a. Descuento por Grupo Familiar: familiar b. Otros alumnos a su cargo. Indique apellido y nombre: Indique el vínculo entre los alumnos: c. Descuento por benefactor de la Igles regular el 10% de sus ingresos -diezmo- Indique si es benefactor de la Iglesia A Indique la iglesia en la que entrega el di 	sia Advent ·). dventista	cista del S del Sépti	Séptimo Día	a: (colaborador que aporta de forma	
 Adjunte fotocopia de los últimos tres re 					NO
• Adjunte rotocopia de los ditililos tres re	SCIDO2 O CE	er tiricauos	ue ulezillo (expedido por el pastor.	
El firmante se constituye en fiador solidari alumno solicitante, por estudios y cualqui incumplimiento del alumno, responderá po previa al deudor principal, bastando sólo u	er otra obli _e or él, renur	gación afí nciando a l	n con la UAP, os beneficio:	comprometiéndose que ante cualqui s de excusión, división o interpelación	
Lugar:				Fecha: / /	
Firma y aclaración del Responsable Fin	anciero:_				
Tipo y N° de Documento:					
Firma y aclaración del alumno solicitan	nte:				
Tipo y N° de Documento:					



SOLICITUD DE ADHESIÓN AL SERVICIO DE PAGO DIRECTO

I. Autorizo a la Asociación Colegio Adventista del Plata (CUIT N° 30-52937147-7) a debitar de mi cuenta bancaria indicada en este formulario, el importe según la opción elegida a continuación:

a. OPCIÓN DE PAGO (marcar con una cruz sólo una de las alternativas):
• Saldo total de la cuenta (incluye todos los conceptos liquidados en el resumen de la cuenta del alumno, como
la Cuota Regular y todos los gastos adicionales en los que incurra el alumno)
• Cuota Regular (sólo el valor de la cuota regular formada por: la de cuota estudio y pensión y alojamiento si el
alumno es interno)
• Importe fijo Indicar el monto: \$
b. DATOS EL TITULAR DE LA CUENTA BANCARIA
Apellido y nombre:
Tipo y N° de Documento:
N°. de CUIT/CUIL:
c. DATOS DE LA CUENTA BANCARIA
Nro. de C.B.U.:
Banco:
Sucursal:
Tipo de cuenta (cuenta corriente, caja de ahorro):
N°. de cuenta:
Código de cliente:
d. DATOS DEL ALUMNO (si es Responsable Financiero de más de un alumno, completar los datos de cada uno de ellos):
N° y Nombre:
II. Por medio de la presente y con mi firma estampada autorizo a realizar la operatoria de Pago Directo correspondiente al Sistema Nacional de Pagos reglamentado por el Banco Central de la República Argentina en sus comunicaciones A2559, A2622 y A2623 en la cuenta cuyos datos se consignan en los puntos 2 y 3.
Firma del Responsable Financiero:
Aclaración:
Tipo y N° de Documento:



POLÍTICA Y COMPROMISO DEL USO DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS

La UAP provee al alumno una cuenta personal de acceso a los servicios que a continuación se detallan. Estas credenciales institucionales (usuario y contraseña de su cuenta personal) son de uso privado e intransferibles.

I. CORREO ELECTRÓNICO. Es uno de los medios oficiales de comunicación de la UAP hacia los alumnos. Está destinado a usos académicos y es de utilización estrictamente personal. No debe ser utilizado para distribuir información no deseada a modo de SPAM. Tener en cuenta que todos los envíos de correo realizados quedarán bajo la responsabilidad del titular, pudiéndose tomar medidas disciplinarias y/o aplicar sanciones si correspondieran. Está expresamente prohibido transmitir o consumir información que atente contra los derechos de terceros, la moral y las buenas costumbres, las normas de la institución y la legislación de cada país por el que atraviese dicha información.

II. LABORATORIOS DE INFORMÁTICA. El uso de los equipos queda bajo responsabilidad del titular de la cuenta quien deberá respetar las normas del sector, pudiéndose tomar medidas disciplinarias y/o aplicar sanciones en el caso de su mal uso.

III. WIFI. La universidad brinda a todos los alumnos la posibilidad de acceder al servicio de red inalámbrica para el acceso a Internet de forma gratuita. Su uso queda condicionado a la aceptación de las políticas de utilización publicadas.

IV. SISTEMAS DE AUTOGESTIÓN. La UAP brinda a todos los alumnos una serie de servicios online para realizar consultas y/o trámites. Como en todos los demás servicios, se accede utilizando las credenciales institucionales. Mediante estos servicios el alumno podrá realizar sus solicitudes de reingreso, ver su ficha académica, datos personales y estado financiero. También podrá efectuar sus matriculaciones sucesivas, inscripciones a exámenes finales, realizar búsquedas en el catálogo de la biblioteca y reservas de materiales, entre otros trámites. Cada trámite online realizado está sujeto a sus propias condiciones debidamente informadas, así como a consentimientos aceptados por el alumno durante su utilización. En aquellos casos en que el alumno no cumpla con las condiciones y requisitos necesarios de cada trámite online en tiempo y forma, la institución se reserva el derecho de anular y/o modificarlos como lo considere necesario. La calidad y disponibilidad de estos servicios depende en gran medida de la responsabilidad individual de los usuarios. La UAP deslinda toda responsabilidad respecto a la integridad, uso y contenido de los datos e información alojados y/o generados por el alumno.

La UAP se reserva el derecho de modificar las condiciones aquí establecidas cuando lo considere necesario. Asimismo podrá suspender el servicio total o parcialmente cuando fuere preciso, por razones administrativas, de mantenimiento de los equipos o por causas de fuerza mayor.

El acceso a los servicios informáticos gratuitos que brinda la UAP a sus alumnos, está condicionado a la aceptación y cumplimiento de las políticas de utilización detalladas en: www.uap.edu.ar/dite.

Se firma el presente compromiso en prueba de conformidad y aceptación con lo antes mencionado y de las políticas y condiciones de uso de los recursos informáticos UAP.

Firma del alumno:	Aclaración:
i ii ii da	Acidi deloni,



DECLARACIÓN JURADA PARA VALOR DE TÍTULO

En pleno conocimiento de las normas vigentes, (Resolución N° 3225/71 y 645/73 y 647/73 del Ministerio de Educación de la Nación), y como aspirante a cursar estudios universitarios en la UNIVERSIDAD ADVENTISTA DEL PLATA, me comprometo con los siguientes términos:

O (indicar apellido y nombre del alumno)	de nacionalidad	
, documento (indicar tipo)	, N° co	n
estudios de (subraye lo que corresponda): Nivel Medio completo estitución)	o / universitarios completos aprobados; en (indi declaro que he entendido y aceptado que los	
liplomas o grados que pueda obtener en esta Universidad. correspondiente en el territorio de la República Argentina, de mis estudios secundarios.		
El Ministerio de Educación de La Nación, Dirección Naciona explicita que los títulos secundarios extranjeros deben ser		}
En Libertador San Martín, Entre Ríos, el//_ Firma y aclaración del alumno:		

Normativa implementada por la Secretaría Académica de la UAP

- **Art. 1°.** Los estudios de nivel medio de cualquier modalidad requeridos para ingresar a la universidad deberán reunir las siguientes condiciones:
- 1.1. Haberse aprobado en algún establecimiento oficial.
- 1.2. Constatar en certificados extendidos y legalizados por las autoridades competentes, con identificación precisa del establecimiento otorgante y del titular del certificado, con mención de las fechas de iniciación y conclusión de los estudios, de las notas y calificaciones obtenidas, de la fecha y lugar de otorgamiento del certificado y del carácter completo de los estudios realizados. Todos los documentos serán legalizados de acuerdo con las normativas vigentes: Apostilla de La Haya o Consulado Argentino en el país de origen.
- **Art. 2°**. Los postulantes que, a la fecha de inscripción, no puedan presentar el certificado debidamente legalizado, podrán ser admitidos condicionalmente por el plazo que estipule la Secretaría Académica, cuando aporten una constancia suficiente de que dicho documento se encuentra en trámite de otorgamiento o de legalización.
- **Art. 3°.** Aquellos alumnos matriculados en alguna de las carreras de la Universidad Adventista del Plata deberán convalidar u obtener reconocimiento (según corresponda) al Nivel Secundario argentino para poder ingresar al 3° año de la carrera.



FORMULARIO DE NOTIFICACIÓN DE ASESORAMIENTO PARA TRÁMITE MIGRATORIO

I. Tomo conocimiento de que en los próximos 30 días hábiles, contados a partir de la fecha de ingreso al país, debo presentarme en la Dirección Nacional de Migraciones a fin de tramitar la residencia temporaria como estudiante extranjero.

A tales fines, debo presentar la siguiente documentación:

- a. Pasaporte válido y vigente (los países del Mercosur podrán presentar la cédula de identidad).
- **b.** Si fuere mayor de dieciséis (16) años al momento de su ingreso al territorio nacional, deberá presentar Certificado de Carencia de Antecedentes Penales emitido por la Policía Federal o Nacional del país donde nació. Si residió en otro u otros países durante los últimos TRES (3) años, por un plazo superior a UN (1) año, deberá traer **además**, un certificado emitido en él o los últimos países donde haya residido. El/los certificados deberán estar debidamente legalizados por el Consulado Argentino o Apostillados por el Convenio de La Haya.
- **c.** Abonar la tasa retributiva de servicios establecida en la norma vigente.
- d. 2 fotos 4x4, fondo blanco.

Menores de edad (18 años) deberán presentar además:

- **e.** Partida de nacimiento original, debidamente legalizada por el Consulado Argentino o Apostillada por el Convenio de La Haya.
- **f.** Permiso de los padres para radicarse en Argentina y para viajar solo, debidamente legalizado por el Consu lado Argentino o Apostillado por el Convenio de La Haya.
- g. Designación de tutor en Argentina.
- **II.** Dejo constancia de que he sido debidamente asesorado por la Universidad Adventista del Plata para tramitar la residencia como estudiante extranjero y que es mi total responsabilidad cumplir con lo establecido por la Ley de Migraciones N° 25.871, disposición 20.699.

Firma y aclaración del alumno:	<u> </u>
Firma y aclaración del padre: (en el caso de menores de 18 años)	
Fecha:/	